

Diario Judicial

VIERNES 04
DE OCTUBRE
DEL 2024

AÑO 10 / N° 3646.
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. Zepita Nro. 466

Municipio de El Porvenir publica ordenanzas en diarios extraoficiales

Pag. 4


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

Llamaditas



Pag. 9

Municipalidad distrital de Cochorco encabeza ejecución presupuestal en la región con 76.1%


Pag. 9

Buscan incrementar ingresos de familias que viven en zonas rurales

Asociación alberga a 8 mil liberteños que buscan tener una casa propia

Pag. 10-11





TRUJILLANO RAMOS A LA SELECCIÓN

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA

ARTE PANORÁMICO

Tito Monzon Goicochea

Pintor Trujillano, egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes Trujillo







Lo más sonado de la semana

Gobierno de Dina Boluarte presenta proyecto contra terrorismo urbano que afectaría la libre protesta

En su propuesta, el Poder Ejecutivo introdujo una medida que busca sancionar con penas de hasta 15 años de prisión a aquellas personas que protesten en las calles.



1

Les comentamos que el día de mañana estamos celebrando los treinta años de nuestro diario Panorama Cajamarquino, el diario decano del grupo Panorama, y que, sin duda, hay una larga historia que contar.

2

En estos treinta años, ha sabido ganarse el cariño del pueblo cajamarquino, tanto es así que lo han hecho suyo, y hemos visto que cuando se refieren a la prensa, rápidamente pronuncian su nombre como la principal referencia. ¡Bien por nuestros colegas!

3

Nos contaba su fundador, Armando Loli Salomón, sobre los diversos personajes que han desfilado por las oficinas de este diario, dándoles la experiencia necesaria para que hoy ocupen puestos de trabajo relevantes. ¡Bien por ellos!

4

Como todo medio de comunicación importante en la región, nos cuentan de las personas relevantes que han sido entrevistadas a lo largo de su historia y que, por supuesto, fueron tratadas como se merecían.

5

Por supuesto, se es consciente de que, como medio de comunicación, no tiene por qué agradarle al cien por ciento a todos, y ha tenido gente en contra de las posiciones que ha defendido; las mismas que siempre han sido las que se creían importantes para la vida de los habitantes de la región.

6

Hay el compromiso, en esta fecha tan importante, de seguir trabajando por el logro de objetivos que sirvan a los cajamarquinos, y junto con otras instituciones amigas, estamos seguros de lograrlo. ¡Por todo ello, salud por los treinta años!

RETORNO AL DÍA



Hugo Díaz Plasencia

VI
Luego del silencio
sus primeros sueños:
la costa verde
tarde acantilado
donde jugaba a ser hipocampo.
La brisa en la fresca cañada
donando a la luna
blancos tallos submarinos.
El pingüino y la soledad del paguro
en sus manos el tibio rumor
neblina el sueño seca.
Detenida así fogata es la noche
secreto el menhir vibra
de nueva especie la tierra.
Y al final del sueño
el inicial acto:
zarzuela de flor marina
el ave de canto sagrado
por todo el continente.

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿Rescataremos un punto en esta doble fecha de eliminatorias?

Pregunta de ayer

¿La derrota del Madrid fue la sorpresa deportiva del día?

SI	70%
NO	30%







Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Cel.: 979332668
Editor: Milver Ávalos Miranda
Cel.: 936327444
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Cel.: 973958847
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Imagen institucional: Eddie Salomón

Cel.: 969688910
Venta-publicidad (Panorama Trujillano): Yris Jara Trujillo
Cel: 999925565
Correo: jtrujillo.panorama@gmail.com
Teléfono oficina: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Zepita Nro. 466



PUBLICOTITRUX@GMAIL.COM | VENTAS - PUBLICIDAD : YRIS JARA - JTRUJILLO.PANORAMA@GMAIL.COM / 999925565

Mario Reyna confía en el fundador de APP



Foto: Cortesía

El alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna, ha dado un paso significativo al unirse a Alianza Para el Progreso (APP), el partido liderado por César Acuña Peralta. En una reciente declaración, Reyna enfatizó que su decisión se basa en la confianza que le inspira Acuña, a quien considera más confiable que otros líderes políticos. “Todos los partidos tienen sus temas al interno y celos, había invitaciones de varias tiendas políticas, donde yo tuve más cercanía, pero decidí por APP, porque el líder es más confiable que los demás”, explicó el burgomaestre.

Reyna también abordó las especulaciones sobre una posible candidatura para las elecciones municipales y regionales de 2026. Aclaró que su ingreso a APP no ha estado condicionado a la búsqueda de un puesto político. “Yo no he dicho quiero esto o lo otro, todo cae por su propio peso. Si tú trabajas, obviamente te van a ver”, afirmó. Con estas palabras, el alcalde busca transmitir un mensaje de transparencia y compromiso con su labor en la gestión pública.

La reciente unión de Reyna a APP no solo ha generado interés político, sino que también resuena en un contexto donde la inestabilidad política puede afectar el desarrollo regional. En este sentido, el alcalde de Trujillo subrayó que es vital que los líderes trabajen en conjunto y con honestidad. “Ningún representante del partido va a poner a alguien que no sume o que no jale”, manifestó, refiriéndose a la importancia de elegir a los mejores candidatos para el bienestar de la comunidad.

La elección de Reyna por APP puede verse en el marco de un panorama político más amplio en La Libertad, donde el fortalecimiento de alianzas y la confianza entre líderes son cruciales. A medida que se acercan las elecciones, es fundamental que los políticos mantengan un enfoque claro en las necesidades de la población. En este sentido, la opinión pública jugará un papel clave, ya que los ciudadanos esperan que sus representantes actúen con responsabilidad y honestidad.

Es interesante observar cómo la afiliación de Mario Reyna a APP se alinea con otras tendencias políticas en el país. En días recientes, varios funcionarios han optado por cambiar de partido en busca de nuevas oportunidades y plataformas más sólidas. Este fenómeno es un reflejo de la dinámica política en el Perú, donde las lealtades partidarias a menudo se ven afectadas por la búsqueda de un liderazgo más confiable y efectivo.

La decisión de Mario Reyna de unirse a APP es un movimiento estratégico que podría beneficiar tanto a su carrera política como a la gestión de Trujillo. La confianza en un líder como César Acuña puede abrir nuevas oportunidades para colaborar en proyectos que impulsen el desarrollo de la región. Sin embargo, es vital que Reyna mantenga su enfoque en el trabajo y los resultados, asegurando que su gestión se traduzca en beneficios concretos para los ciudadanos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTROS CIVILES
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ADER MOISES VELASQUEZ VILLANUEVA**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, de estado civil SOLTERO, de ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en MZ.W LT.23 CV. COVICORTI y doña: **BRENDA MILAGRITOS PULIDO VALLE**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO, de estado civil SOLTERA, de ocupación INGENIERA INDUSTRIAL, domiciliada en MZ.W LT.23 CV. COVICORTI, van a contraer matrimonio civil en SALON CONSISTORIAL PIZARRO # 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

Trujillo, 01 de Octubre de 2024

AVISOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTROS CIVILES
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **AVISAY ZUTA VILCA**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de AMAZONAS, LUYA , SAN CRISTOBAL, de estado civil SOLTERO, de ocupación EMPLEADO, domiciliado en JR. BOLIVAR N° 132 INT.01 CERCADO - TRUJILLO y doña: **ELIZABETH YALTA TUESTA**, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de AMAZONAS, LUYA, LUYA de estado civil SOLTERA, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en JR. BOLIVAR N° 132 INT. 01 CERCADO - TRUJILLO, van a contraer matrimonio civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA # 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

Trujillo, 03 de Octubre de 2024



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC -TRUJILLO II, **JOSE ROSARIO REBAZA BENITES,** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN N° 5000522560; CORRESPONDIENTE A SU DIFUNTA CÓNYUGE; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA CAUSANTE; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: **AGU EDITA**; SIENDO LO CORRECTO: **AGU EDA;** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **JUANITA VERÓNICA SANTOS GONZALES**, ha solicitado la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento **N° 2356**, generada el 09 de julio de 1980, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Trujillo e incorporada al RENIEC con el **N° 1008773153**; en el sentido que el nombre correcto de su madre es: **TANACIA VIRGINIA GONZÁLES ZAVALETA**; así mismo el apellido materno correcto de la titular es: GONZÁLES. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **YZÚ MARRUFFO MARCO ANTONIO**, ha solicitado la rectificación administrativa del **Acta de Nacimiento N° 200**, generada el 11 de mayo de 1972, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad de San Pedro de LLoc e incorporada al RENIEC con el **N° 1022278832**, en el sentido que el nombre del padre es: **VICTOR MANUEL DAVID IZÚ PAREDES**, así mismo el apellido paterno del titular es: **IZÚ**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **MARCOS RAFAEL CALDERÓN VIGIL**, ha solicitado la rectificación administrativa del Acta de Defunción **N° 5000556584**, generada el 03 de octubre de 2016, por la Oficina Registral Auxiliar del Hospital Victor Lazarte Echegaray; perteneciente a **VICTOR CALDERÓN ASMAT**, en el sentido que el nombre correcto del causante es: **VICTOR MODESTO CALDERÓN ASMAT**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	BENDICION POR MISERICORDIA III
Código:	01-00303-24A
Fecha y hora de presentación:	12/01/2024, 14:42
Hectáreas:	200
Titular:	BENDICION POR MISERICORDIA S.R.L.
Distrito(s):	OTUZCO / CHARAT
Provincia(s):	OTUZCO
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 136	775
2	9 134	775
3	9 134	774
4	9 136	774

05/09/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Foto: Cortesía

Se detecta irregularidades en el municipio de El Porvenir

Ayer, La Municipalidad Distrital de El Porvenir publicó la Ordenanza Municipal N.º 16-2024-MDEP en un diario de circulación local e incumplió la norma que dispone que toda ordenanza municipal se publique en el diario judicial de Trujillo.

Y lo más sorprendente del caso, es que en el mismo cuerpo de la ordenanza municipal, en el artículo segundo, se lee: "Disponer, la publicación de la presente norma municipal en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la jurisdicción". Es decir, el mismo municipio ordena que se publique en el diario judicial; sin embargo, los encargados del área de la publicación hacen oídos sordos y cometen la irregularidad de publicar en otro diario.

Esta actitud de los trabajadores del municipio de El Porvenir refuerza la versión de una fuente que trabaja en dicho municipio. "Aquí se pelean por publicar las ordenanzas en otros medios que no sea el diario judicial. ¿Y sabes por qué es la disputa? Sencillo, porque reciben su comisión por cada ordenanza, pues", sentenció.

Frente a este inconveniente, un reportero del diario judicial Panorama Trujillano, intentó contactar al área legal de dicho municipio, a través del área de imagen. La respuesta del área encargada de las leyes fue contundente y demoledora. "Todo está bien. Se ha cumplido la norma". Es decir, normalizan el acto irregular. ¿Tendrán intereses de por medio? ¿O la norma lo tienen para limpiar el piso en el distrito de El Porvenir?

Por otro lado, el regidor de oposición del municipio de El Porvenir, Jorge Luis Venegas Minchola, se pronunció ante este acto irregular. "Si el diario Panorama Trujillano ha enviado una carta a todos los municipios, en donde advierte que es el diario judicial, el área encargada de velar por los intereses de la municipalidad, no puede excusarse diciendo que desconocía al diario judicial", subrayó.

También pidió que este caso se denuncie en la contraloría, la institución encargada de investigar todo acto irregular en los municipios.

Importantísimo:

¿Y qué pasa si una ordenanza municipal no se publica en el diario judicial? La ordenanza entra en vicios de fondo y de forma insubsanables, que determinan con su nulidad plena. Tal como ocurrió en una ordenanza de la Municipalidad Provincial de Trujillo en la gestión de Arturo Fernández: "Sobre el cumplimiento del perfil para el cargo de gerente general del organismo descentralizado especial Transportes Metropolitanos de Trujillo (TMT).

"Se ha solicitado formalmente a la secretaria general de la MPT, la declaración de nulidad de la citada resolución, por los siguientes fundamentos: Se transgredió e inobservó el numeral 6.1.9., que establece que la resolución del titular que aprueba la propuesta de MCC, debe ser publicada en el Diario Oficial El peruano, o, en su caso, en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la competencia o del territorio", subrayó el abogado Víctor Del Carpio.


REGIDOR DE OPOSICIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PORVENIR, JORGE LUIS VENEGAS MINCHOLA

Ley de terrorismo urbano: Dina Boluarte plantea aplicar 30 años de cárcel a personas que "causen terror" al obstaculizar vías

LA PROPUESTA QUE EL PODER EJECUTIVO ENVIÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA TAMBIÉN INCLUYE AUMENTAR PENAS PARA LOS DELITOS DE EXTORSIÓN, SICARIATO Y SECUESTRO





El Gobierno de Dina Boluarte ha presentado un proyecto de ley al Congreso de la República que plantea tipificar el delito de terrorismo urbano.
De acuerdo a la propuesta del Poder Ejecutivo, se busca incorporar el artículo 315-C al Código Penal Peruano. Así, la persona que genere "terror o zozobra o en un sector de ella" cuando se comenta los delitos de extorsión, secuestro, sicariato, y la conspiración y el ofrecimiento para el delito de sicariato, recibirá una pena de al menos 30 años. Sin embargo, la pena será de cadena perpetua en los siguientes casos:
Pertenece a las Fuerzas Armadas o a la Policía Nacional del Perú.
Utiliza armamento, material de guerra y/o artefactos explosivos o cualquier otro medio similar.
Usa o emplea armas, municiones o explosivos que pertenezcan a las Fuerzas Armadas o a la Policía Nacional del Perú.
Emplea a menor de edad u otros que se encuentren en situación de inimputabilidad
El Pleno del Parlamento tiene previsto debatir una norma para tipificar el terrorismo urbano este jueves 3 de octubre. Sin embargo, los legisladores han priorizado otros proyectos desde el inicio de la sesión.

INVESTIGACIÓN A MILITARES Y POLICÍAS

En las disposiciones complementarias, la iniciativa legislativa también indica que los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (PNP) que durante un estado de emergencia sea denunciado por realizar actos realizados en cumplimiento de sus funciones serán investigados y procesados en fueros militares.
"Se va a efectuar la propuesta normativa, para que todos los policías y militares, que pudieran ser denunciados como consecuencia del ejercicio de su función, por el uso de sus armas de fuego, sus procesos pasen al Consejo Supremo de Justicia militar, es decir, que no sean vistos por los juzgados civiles, sino por los juzgados militares, ya que estamos hablando de temas referidos al ámbito de la función", anunció el ministro del Interior, Juan José Santivañez, durante una conferencia de prensa junto al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.
Proponen ampliar penas
El proyecto de ley también aumenta las penas para otros delitos. En el caso de sicariato, el castigo sería del al menos 30 años, mientras que en la conspiración y el ofrecimiento para el delito de sicariato, sería entre 10 y 15 años. No obstante, será entre 20 y 30 años si interviene un menor de edad.
Para la extorsión, la pena pasaría a ser entre 15 y 20 años, quince ni mayor de veinte años. Sin embargo, cuando se atenta contra las personas naturales y/o jurídicas que brindan servicio de transporte público, impidiendo, perturbando, atentando y/o afectando el desarrollo del servicio público, subirá la sanción a entre 25 y 35 años.

Perú tiene condiciones inigualables para generar energía de todas las fuentes



El Perú tiene condiciones inigualables para generar energía de todas las fuentes, y por ello es importante diversificar la matriz energética, destacó hoy el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho,
Así lo manifestó durante su participación en el conversatorio "Explorando el potencial energético de la región Arequipa", en el marco del Congreso Anual sobre la Región Arequipa que se realiza en la Ciudad Blanca.
"Necesitamos diversificar nuestra matriz energética, pues tenemos condiciones inigualables para generar todas las fuentes de energía como la hidroenergía, energía solar, eólica y geotermia", remarcó el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem).
Asimismo, indicó que el Perú tiene 35 proyectos de energías renovables y que el sur peruano concentra un gran potencial en energía solar y eólica, y que solo Arequipa, una región bendecida por la naturaleza, registra en la actualidad 13 proyectos, entre transmisión y generación hidráulica, solar y eólica.



Israel abatió a un líder de Hamas en un ataque a Tulkarem que causó 18 muertos



El Ejército israelí aseguró haber matado a un líder del grupo palestino Hamas en un ataque que lanzó este jueves contra el campamento de refugiados de Tulkarem, en Cisjordania ocupada, en el que murieron al menos 18 personas, según cifras del Ministerio de Sanidad palestino.
La agencia de noticias palestina Wafa informó de que aviones israelíes bombardearon una cafetería y que 18 personas perecieron en el ataque.
Según el Ejército israelí, en el bombardeo, realizado en coordinación con el servicio de inteligencia nacional israelí (Shin Bet), murió el cabecilla de Hamas en la ciudad de Tulkarem, identificado como Zahi Yaser Abdel Razaq Awfi y "otros miembros destacados" de grupo.
"Además de Awfi, fueron eliminados muchos otros terroristas importantes que formaban parte de la red terrorista en Tulkarm", afirma el Ejército en el comunicado.
Según la agencia palestina, un misil impactó contra un café popular situado en el callejón Al Hamam, en el campamento de refugiados de Tulkarem.
El Ejército israelí sostiene que Awfi planeaba llevar a cabo una "operación terrorista" dentro de Israel de manera "inminente".
En un comunicado, el Ejército detalla que Awfi había preparado y dirigido un atentado con coche bomba en la zona de Atara el pasado 2 de septiembre y que planeaba "llevar a cabo varias otras operaciones terroristas importantes" en Cisjordania y dentro de Israel
En el último año, Israel ha matado en Cisjordania a 720 palestinos, entre ellos 160 menores, según el Ministerio de Sanidad.



La Fiscalía investiga a Evo Morales por estupro, trata y tráfico de personas y su defensa denuncia persecución

El miércoles por la noche se conoció que había una orden de captura contra el expresidente, la misma que fue anulada tras concederle una acción de libertad. Su equipo jurídico declaró a Evo Morales como "un perseguido judicial" por el gobierno de Luis Arce.
El expresidente Evo Morales está siendo investigado por un caso de estupro y trata y tráfico, según dio a conocer la abogada Sandra Gutiérrez, quien era fiscal departamental de Tarija y fue destituida del cargo luego de este caso. El miércoles por la noche se conoció que existía un mandamiento de aprehensión en contra del expresidente, el mismo que fue anulado tras concederle una acción de libertad.
Según informó la ex fiscal Gutiérrez en una entrevista televisiva, la investigación inició a raíz de una denuncia presentada la semana pasada sobre la cual no quiso brindar detalles. En la orden de



aprehensión se señala que el caso tiene que ver con un supuesto vínculo con una menor de edad ocurrido en 2018, según señala la orden de captura.
Una vez realizada la denuncia, se conformó una comisión de fiscales y se decidió abrir una investigación por el delito de trata y tráfico, y emitir un requerimiento de aprehensión contra Morales y otras dos personas, cuyas identidades no fueron reveladas, mientras continúan con las investigaciones.
En entrevista con Infobae, la abogada Cecilia Urquieta, miembro del equipo jurídico del Movimiento Al Socialismo (MAS) calificó la investigación como una "persecución judicial" contra el expresidente y dijo que tras la marcha de protesta que realizó contra el Gobierno a mediados de septiembre, se abrieron cinco procesos en su contra.
Respecto a la denuncia de trata y tráfico en particular, Urquieta indicó que se basa en "un rumor, un chisme de hace años que nunca se ha podido comprobar" y afirmó que la víctima no es parte de la denuncia. Agregó que la investigación surgió en la Fiscalía de Tarija y que el caso tiene "muchos vicios e irregularidades" por lo que los abogados de Morales considera que todo acto será nulo.
Urquieta indicó que el expresidente se enteró del caso "de casualidad" porque no ha recibido ninguna notificación formal. "Ha sido un momento de preocupación para todos, pero (a Evo Morales) lo he escuchado muy fuerte porque tiene el apoyo de la gente", indicó y relató que sus seguidores en el trópico de Cochabamba se organizaron para custodiarlo. "Si hay este tipo de irregularidades, la gente se va parar (...) Eso le asusta (al Gobierno), la fuerza social y política que tiene Evo Morales", sostuvo.
El caso surge luego en medio de la pelea interna en el MAS entre las facciones afines a Morales y al presidente del país por el control del partido y la candidatura presidencial para las elecciones generales de 2025.

La NASA apagó un instrumento de la sonda Voyager 2 para ahorrar energía y extender su misión histórica

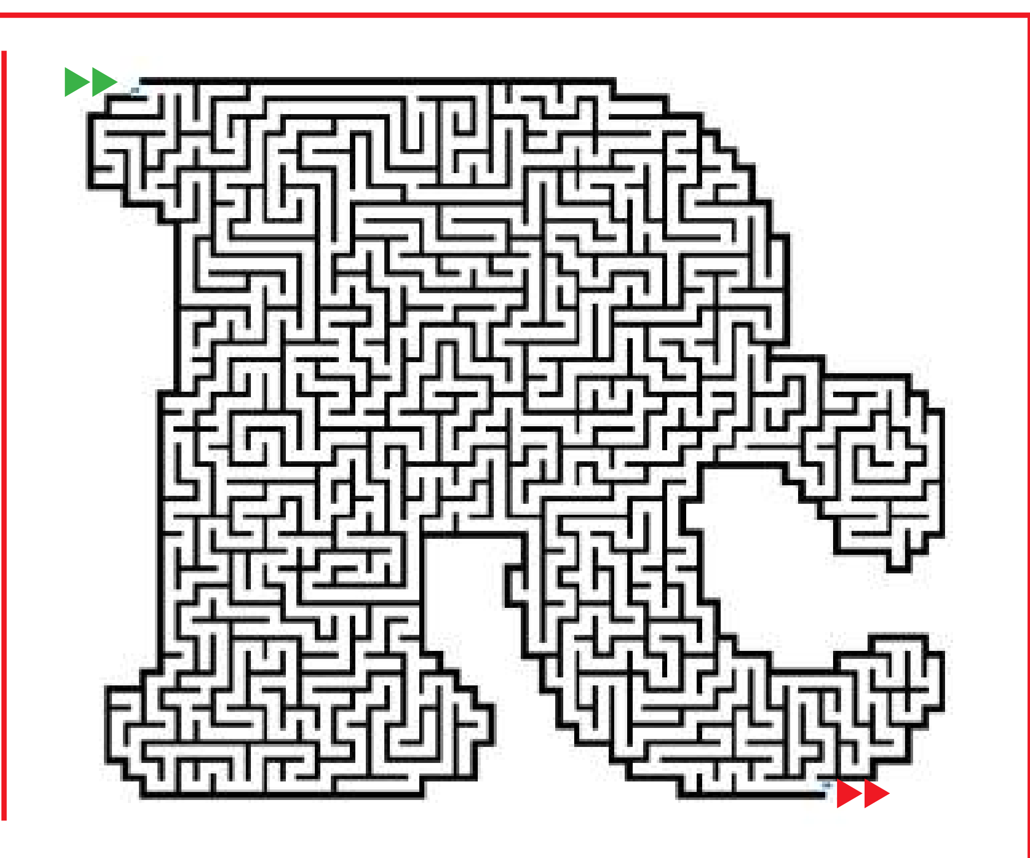
La NASA anunció que apagó uno de los cinco instrumentos científicos restantes de la sonda Voyager 2 con el objetivo de ahorrar energía y prolongar la vida útil de esta histórica misión. La sonda fue lanzada en 1977 y se encuentra actualmente a más de 20.000 millones de kilómetros de la Tierra. Aunque la decisión fue postergada para seguir recolectando datos únicos y valiosos del espacio interestelar, finalmente se determinó que apagar el instrumento era necesario para gestionar la disminución continua de la energía disponible.
La decisión implicó apagar el instrumento de plasma de la sonda, que hasta la fecha había proporcionado datos fundamentales sobre el viento solar y otras partículas emitidas por el Sol. La misión de la Voyager 2 es llegar más lejos que cualquier otro objeto construido por el ser humano y enviar información desde los confines del sistema solar. No obstante, esta misión enfrenta el reto de mantener sus sistemas operativos activos a pesar de la pérdida gradual de energía con el paso del tiempo. La disminución de energía llevó a la NASA a tomar decisiones críticas para maximizar la vida útil de la sonda.

Tecnología y funcionamiento de las sondas Voyager 1 y 2

La Voyager 2 y su gemela, la Voyager 1, son dos de los objetos construidos por el ser humano que viajaron más lejos en el espacio. Para seguir funcionando a lo largo de más de cuatro décadas, estas sondas dependen de tres generadores termoeléctricos de radioisótopos (RTG), que convierten el calor producido por el decaimiento del plutonio-238 en electricidad. Cuando se lanzaron en 1977, cada sonda contaba con aproximadamente 470 vatios de potencia a 30 voltios, pero el proceso de decaimiento del plutonio, que tiene una vida media de 87,74 años, ha provocado una reducción de alrededor del 0,79 % de potencia cada año. Después de más de 47 años, ambas sondas operan con aproximadamente dos tercios de su potencia original.

AMENIDADES

LABERINTO



La verdadera amistad es como la fosforescencia, resplandece mejor cuando todo se ha oscurecido.

RABINDRANATH TAGORE

SUDOKU

					1			
			7			3	6	
		5	3				8	9
	6	2			4	5		
5	3	1	6					
				2				6
				6	2	4		7
8								3
	7					8		1

SOPA DE LETRAS

E	G	A	G	R	A	J	E	V	O	Q	V
R	A	D	D	T	D	Q	T	F	Q	A	O
Y	L	N	C	J	F	W	U	V	C	T	Y
H	L	O	O				A	Y	A	T	H
J	I	M	N				S	P	B	H	K
X	N	J	E				O	W	A	R	O
C	A	Z	J				J	E	L	O	R
Y	P	F	O	V	A	E	Q	R	L	U	R
O	X	T	G	A	G	U	T	R	O	T	E
P	A	I	P	C	I	C	B	O	B	C	P
G	P	O	W	A	P	Y	M	L	R	M	M

ecognitiva.com

- gato
- perro
- conejo
- vaca
- caballo
- pato
- tortuga
- gallina
- oveja

Horóscopo

ARIES. *La semana laboral va a terminar con un día especialmente agradable en lo personal, y armónico o fructífero en lo financiero y laboral. Además, también vas a poder resolver un conflicto, o un malentendido, surgido hacía algún tiempo. En este momento vas a conseguir más cosas con diplomacia que en actitud de lucha.*

TAURO *Vas a tener un buen día, aunque, debido a las circunstancias, y para poder sacar adelante algo que es muy importante para ti, hoy tendrás que elegir entre tus principios e ideales, o mirar un poco hacia otro lado y renunciar un poco a ellos, para actuar de forma más práctica y realista, solo así lograrás lo que necesitas.*

GÉMINIS *Vas a terminar la semana laboral con un día claramente favorable para los asuntos materiales y de trabajo, en el que lograrás sacar adelante algún destacado asunto financiero, del que ya te venías ocupando desde hacía algún tiempo. Claramente, va a ser un día de recoger frutos, o dar grandes pasos adelante hacia ello.*

CÁNCER *Este será un día muy favorable para viajar, e igualmente, para todo tipo de contactos con personas llegadas desde muy lejos, ya sea por asuntos de trabajo y negocios, o incluso de naturaleza sentimental. Se trata de un día muy favorable, que va a tener para ti bastantes momentos altamente placenteros o de gran alegría.*

LEO *Este día te va a traer, en mayor o menor medida, sueños realizados en el terreno sentimental o familiar. Grandes alegrías que te llegarán casi por sorpresa, o incluso cuando tú estabas esperando justo lo contrario. El destino te llevará donde más deseas, en un momento en el que tus esperanzas estaban empezando a decaer.*

VIRGO *Ten cuidado con las envidias, las traiciones o los enemigos que atacan por la espalda, y que hoy te podrían dar algún zarpazo si te despistas un poco. Pero va a ser, sobre todo, en el terreno personal, o sentimental, donde hoy tendrás que enfrentarte a algún jarro de agua fría. El destino te quitará aquello que no te conviene.*

LIBRA *Hoy tu planeta regente, Venus, va a formar una configuración muy favorable con Saturno, que te será de gran ayuda para que puedas consolidar alguna relación sentimental, o alguna gran amistad. Pero si, en el fondo, esa relación no es buena para ti, Saturno tendrá un efecto contrario, e impedirá que llegue a consolidarse.*

ESCORPIO *Una influencia muy favorable de Venus te ayudará a tener éxitos y realizaciones tanto en el terreno sentimental como la vida social. Tú eres un especialista en conseguir las cosas con gran esfuerzo y sacrificios, sin embargo, ahora todo te va a ir mucho mejor si actúas con más diplomacia. Favorable para asuntos financieros.*

SAGITARIO *La semana va a terminar para ti con algún importante éxito, o una gran alegría, relacionada con el trabajo, las finanzas o los asuntos mundanos en general. En realidad, recogerás el fruto de algo por lo que llevabas tiempo esforzándote, y te llegará de forma inesperada, o gracias a una importante ayuda con la que no contabas.*

CAPRICORNIO *Hay momentos en los que tienes que esforzarte y poner toda la carne en el asador, para conseguir aquello que más deseas. Pero hay otras ocasiones, como te sucederá en este momento, en las que lo más prudente, o conveniente, es que te mantengas al margen o en un discreto segundo plano, esperando los acontecimientos.*

ACUARIO *Una excelente influencia de Venus te proporcionará una gran ayuda para recuperar tus ideales pasados, y todo aquello que te ilusionaba, y que con el paso del tiempo has ido poco a poco perdiendo, o dejándolo un poco de lado. Pero ahora, uno de tus sueños más queridos se te va a hacer realidad, o se acercará mucho a ello.*

PISCIS *Una influencia muy favorable de Venus te será de gran ayuda para que puedas encontrar un amor sincero y verdadero, o unos amigos que realmente estén a tu lado y te brinden su apoyo en los momentos más difíciles. El destino te ayuda más de lo que crees, aunque muchas veces te parezca que está sucediendo lo contrario.*

CRUCIGRAMA

VOZ DE ARRULLO
PREPOSICIÓN
CALLE CALZADA
MARAVILLA MODERNA
REO
13 DEL ABC
ESLOGAN EMBLEMA
PARTE TRASERA DE UN BARCO
PRIORATO MONASTERIO
LENTE DE AUMENTO
CONSONANTE
DIPTONGO
ROEDORES
LABRAN LA TIERRA
VASIJA GRANDE
YODO
ANEXAR
ZURRÓN, SACO
YODO
21 DEL ABC
TESORO PÚBLICO
TRITURAN
AFIRMACIÓN
SEGUNDA PERSONA
ARBUSTO MATOJO
DESCENDER DE UN MEDIO DE TRANSPORTE
CAMPEÓN
LA PRIMERA
MISIVAS
PREPOSICIÓN
FLOTA ESCUADRA MILIOTAR
ADJETIVO POSESIVO
AFICIONADO DILETANTE
JOVEN MUCHACHO
COSTOSO
VALLE DEL RÍO APURIMAC Y ENE
DEMOCRACIA NACIONAL
PARTE DELANTERA DE UN BARCO
ESTAÑO
QUIERES CON TODO EL CORAZÓN
SU CAPITAL SEÚL
DISTRITO LIMEÑO
RÚA
BOLIBDENO
DARMSTADTIO
AFIRMACIÓN
TIEMPO MÁXIMO
ÓXIDO DE CALCIO
QUE IRRADIA FRESCURA Y EXUBERANCIA Y SALUD
CELADA ENFAÑO
LADRÓN
CENTÍMETRO
GRUPO SANGUÍNEO
AUTOR DE ARIEL
LÁMINA DE LATÓN QUE IMITA EL ORO
REYNA VENEZOLANA ALICIA...
NODRIZA
CACHIPORRA
NOMBRE DE LETRA
TULIO
PARTE TRASERA DE UN BARCO
LISTA O CATÁLOGO DE NOMBRES
CUERPO CELESTE
PRIMERA LUZ DEL DÍA ANTES DE SALIR EL SOL
HINIESTA
CENTÍMETRO
ARMA EN FORMA DE BASTÓN
NOVILLO BECERRO
INFUSIÓN
CARBONO
TELA TERSA MUY SUAVE
YODO
REFERENCIA APUNTE
BEJUCO QUE ENREDADERA
DAR FORMA A UN ZAPATO
SEGÚN LOS NAZIS LA RAZA IMPORTANTE
CALCIO
SU CAPITAL ES OTTAWA

POR KARINA RODRIGUEZ



Municipalidad distrital de Cochorco encabeza ejecución presupuestal en la región con 76.1%

La Municipalidad Distrital de Cochorco, bajo la dirección del alcalde Arcenio Layza, ha estado a la vanguardia en la ejecución del presupuesto en toda la región de La Libertad, alcanzando una notable inversión del 76.1 %.

En este contexto, el alcalde Layza enfatizó que se ha dado prioridad al mejoramiento de las vías de comunicación. Para lograr este objetivo, se ha adquirido maquinaria pesada destinada a la apertura de nuevas trochas y al mantenimiento de las carreteras existentes, logrando actualmente un impresionante 94 % de certificación presupuestal.

MÁS DATOS

En la mayoría de casos, muchas municipalidades no logran cumplir sus objetivos administrativos, ya que no cuentan con el personal capacitado para la ejecución de proyectos o también se debería a la falta de planificación y coordinación de estos.

Layza reconoció el excelente desempeño de los gerentes municipales, quienes han trabajado arduamente para llevar a cabo estos proyectos. El alcalde aseguró que continuará implementando nuevas obras que beneficien a la comunidad, reafirmando su compromiso con el desarrollo y bienestar de la población de Cochorco.

"Es gratificante ser reconocidos por el trabajo arduo y diario que hacemos, en bien de nuestros hermanos. Esto también nos compromete a duplicar esfuerzos para lograr alcanzar el desarrollo que todos anhelamos", manifestó.

Buscan incrementar ingresos de familias que viven en zonas rurales

La Municipalidad Provincial de Pataz ha iniciado tres proyectos de infraestructura hidráulica con una inversión de un millón setecientos mil soles, destinados a mejorar la calidad de vida de más de mil agricultores en los distritos de Tayabamba y Huayo.

Entre los proyectos destacan la reparación del canal de riego Allauca Nuevo Progreso, la mejora del sistema Deliciana Santa Cruz y la reparación de la bocatoma del canal el Alizarr.

Por su parte, el alcalde, Aldo Carlos Mariños, subrayó la importancia de estas obras para el desarrollo agrícola de la región

De esta forma buscan optimizar el suministro de agua y mejorarán la productividad agrícola, beneficiando a los agricultores locales. "Estamos convencidos de que la inversión en infraestructura agrícola es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de nuestra provincia", aseguró.



Anuncian la compra de nuevos patrulleros para Ascope

Recientemente, la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ascope, Rosario Cortijo, quien también preside el COPROSEC, anunció que el Gobierno Regional de La Libertad asignará nuevos patrulleros para fortalecer la seguridad en la provincia.

Esta información fue revelada durante la III consulta pública sobre seguridad ciudadana, la cual se llevó a cabo de forma descentralizada en el distrito de Rázuri. Asimismo, se informó que de las 100 camionetas que llegarán a la región, 4 camionetas y 2 motos estarán destinadas a la provincia de Ascope.

Estos vehículos se distribuirán entre las comisarías de Ascope, Casa Grande, Chiclín y Chicama, además de las dos motos asignadas a Ascope.

Durante la misma reunión, el COPROSEC decidió solicitar una reunión con el ministro del Interior en Lima que sería realizada en el presente mes de octubre.

Por lo tanto, los miembros del comité viajarán con el objetivo de explorar nuevas estrategias y alternativas que ayuden a reducir los índices delictivos en la provincia.





Cerca de 8 mil liberteños no cuentan con vivienda propia

Según José Espantoso, quien es el presidente de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú - ASEI, en declaraciones hechas el presente año a la revista inmobiliaria Mivivienda, nuestro país tiene un índice de pobreza que llega al 35.8 % de la población, lo que significa que, 1 de cada 3 peruanos no puede acceder a servicios básicos como salud, educación, una vivienda óptima o en el peor de los casos a ninguno de estos.

Además, menciona que una familia que opta por vivir en la informalidad habitacional y que padece de facilidades para obtener agua potable, tiene que pagar 6 veces más a diferencia de una familia con una propiedad que cuenta con conexión a la red. Esta problemática no es ajena a La Libertad, es por ello que dialogamos con Flavio Reyna, quien es natural de Iquitos, pero vive hace un poco más de 17 años en nuestra ciudad. Ha participado como líder en la CGTP del distrito de Salaverry, en la Iglesia Adventista y en otras asociaciones similares hasta crear la Asociación de Inquilinos Sin Hogares de La Libertad, que hasta la fecha viene albergando aproximadamente 8 mil liberteños, quienes sueñan con tener una casa propia.

¿Cómo nace la asociación que usted preside?

La Asociación tiene un alcance nacional. Sin embargo, tiene restricciones, porque puede tener una dirección fiscal en un determinado sector, pero también tener una vida activa a nivel nacional. Nació a raíz de la necesidad que tienen miles de peruanos, en este caso, miles de liberteños que no tienen la oportunidad de tener un techo digno. Es por eso que, a raíz del clamor de las personas nace Adisholl.

También pensamos en aquellos que no aprueban los bonos de vivienda, porque ganan aproximadamente 1 200 soles mensuales. Nunca van a tener la oportunidad de tener un bono del gobierno. ¿Qué pasa con ellos? ¿Acaso son peruanos de tercera o de quinta clase? Ellos también merecen una oportunidad.

Entonces un día pensé: hay tantas invasiones, agresiones entre la policía y los invasores, desalojos, ¿qué pasa con los niños y las madres que necesitan apoyo? Existe un 80 % de personas que sí lo necesitan y otro 20 % de traficantes de terrenos. ¿Quién defiende a quienes conforman ese 80 %? ¿Quién puede coordinar que ellos puedan tener ese beneficio (acceso a una casa)? Es algo que se merecen todos los peruanos según lo faculta la Constitución.

¿Hasta la fecha cuántas personas se han logrado inscribir?

Le comento que con menos de un mes de constituidos, ya bordeamos los 8 mil miembros en padrón registrados en La Libertad, que en parte son aquellas cabezas de hogares que representan una población de más de 30 mil personas. Eso nos motiva a seguir avanzando. El domingo se está proyectando viajar a Virú, donde hay 7 mil personas que están súper interesados de pertenecer libremente y voluntariamente a nuestra asociación.

Nosotros tenemos una oficina propia, contamos con partida registral, RUC, todo está reglamentado. Ustedes también están invitados a conocer nuestras instalaciones que quedan en el sector Villa Marina, en Alto Salaverry.

¿Tienen planeado seguir expandiéndose en La Libertad?

Buscamos establecernos en otras provincias. Pero el tema de establecer y descentralizar las oficinas toma un costo y los socios voluntariamente aportan el único pago que es de 5 soles por inscripción. Luego les entregamos su boleta, las copias de DNI y la búsqueda registral se hace con nosotros. Considero que somos una oficina envidiable en todo el Perú porque contamos con laptops, impresoras, útiles de oficina y todo lo que se necesita.

¿Planean trabajar con entidades públicas?

La población está confiando plenamente en la junta directiva. Nosotros no queremos nada gratis, queremos negociar, así como Chavimochic negocia con agroindustriales y vende las tierras. Sabemos que están dentro del parámetro de sus formas de trabajar, pues, nosotros también queremos ser uno más. Buscamos entrar como postor a una subasta. Nosotros revisamos un expediente y vimos 40 o 50 céntimos el metro cuadrado, precio al que venden las tierras y porque nosotros no podemos ofrecer 60 céntimos como población organizada y cumplir el sueño de nuestros asociados.

¿Cómo se ven proyectados en el futuro?

Aquí no hay banderas políticas. Hay un solo objetivo que es la necesidad de tener un techo. En el futuro planeamos tener un resultado óptimo y positivo, porque somos una asociación reglamentada y parametrada dentro del área legal y la Constitución Política. Nos proyectamos en ser una de las organizaciones más fuertes







a nivel regional o tal vez a nivel nacional. Nuestros testimonios hablarán por sí mismos.

¿Qué les pediría a las autoridades que no apoyan a las personas que no tienen vivienda?

Ellos han sido elegidos, pero no para beneficiarse personalmente, ni para que puedan vanagloriarse y golpearse el pecho de las obras que hacen. Ellos fueron elegidos para servir al pueblo. Los políticos deben dar la mano a las personas que menos tienen, no para dar la espalda. Decirles a las autoridades, al gobernador regional que nos dé una audiencia. No basta con la respuesta de un oficio que nos envió y puso a disposición todos los beneficios que conocemos de Techo Propio y del Gobierno. Nosotros queremos entablar y negociar. Anhelamos que nuestros hermanos inquilinos sin hogares de La Libertad sean quienes elijan y propongan un precio justo al alcance de todos.

Según una investigación del Grupo de Análisis Para el Desarrollo GRADE, cuyo nombre es "Hacia una nueva política de vivienda en el Perú: problemas y posibilidades", se reportó un déficit anual en la producción de viviendas formales de 99 mil unidades, a pesar de que se requieren 142 mil viviendas cada año. En la actualidad, solo se están construyendo 43 mil viviendas formales que cuentan con servicios básicos como electricidad, agua potable, desagüe y alcantarillado.



HUACA DEL SOL Y LA LUNA

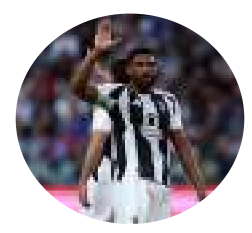
Están ubicadas una al frente de la otra -a unos 500 metros, aproximadamente-, como si ambas edificaciones estuvieran predestinadas a mirarse fijamente por el resto de la eternidad. Se tratan de las Huacas del Sol y de la Luna, dos importantes pirámides preíncas que fueron construidas en su totalidad en adobe, un material hecho de barro (arcilla y arena), y que contiene un sinnúmero de misterios y leyendas en su interior.

DATO

Estas pirámides pertenecieron a la cultura Moche, que tuvo su apogeo durante los siglos II y VII, en lo que hoy conocemos como la región de la Libertad, al norte del Perú. Están situadas a 30 minutos de la ciudad de Trujillo, la capital del departamento liberteño, y son parte del complejo arqueológico más importante construido por la cultura mochica.

Esta zona -que tuvo al arqueólogo alemán Max Uhle como pionero de sus investigaciones- también está compuesta por un centro político, ceremonial, administrativo, urbanización y cementerio de esta cultura ancestral, aunque también fue ocupada por los antiguos integrantes de las culturas Chimú y Sicán (esto, tras el cese de la cultura Moche en el siglo VII), según reportan diversos historiadores.

DEPORTES



BRASIL

Tras sufrir una dura lesión en la última jornada de la Champions League, el defensor brasileño Gleison Bremer se perderá lo que resta del año y por ende, no estará para el choque ante Perú por las Clasificatorias Sudamericanas. Los exámenes diagnosticaron lesión del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda.



Trujillano Ramos a la selección

En reemplazo de Gianluca Lapadula

La Federación Peruana de Fútbol mediante comunicado, dio a conocer oficialmente la desconvocatoria del delantero Gianluca Lapadula para los partidos ante Uruguay y Brasil por las Clasificatorias Sudamericanas a la Copa del Mundo 2026 y en su reemplazo fue convocado el atacante trujillano Luis Ramos, quien milita en Cusco FC,

El comunicado emitido por la FPF señala: "La Federación Peruana de Fútbol informa a la opinión pública que el futbolista Gianluca Lapadula ha quedado desconvocado de La Bicolor en el marco de la presente fecha FIFA, de cara a los partidos de clasificatorias ante Uruguay y Brasil, respectivamente. Asimismo, la FPF anuncia la convocatoria del futbolista Luis Ramos".

De esta manera, la selección no podrá contar con Lapadula para los partidos a jugarse el 11 y 15 de octubre.
Luis Ramos se incorporó ayer a los entrenamientos de la selección peruana en Videna.

¿QUIÉN ES LUIS RAMOS?

Luis Ramos se formó en las divisiones menores del Club César Vallejo de Trujillo para luego integrar el año 2017 el equipo de Carlos A. Mannucci. Luego, en 2021 pasó al Deportivo Llacuabamba en la Liga 2. Retornó a la Primera División con el Deportivo Municipal ' y estuvo ahí hasta junio del 2023.

Luego regreso a la Liga 2, fichando por Los Chankas y justamente ahí tuvo una estupenda temporada, siendo el goleador del conjunto andahuaylino y pieza clave para lograr el ascenso, marcando 19 tantos en 20 juegos. En el presente año, optó fichar por el Cusco FC y en 30 partidos, lleva 9 goles, aunque seis de ellos los anotó en el Torneo Clausura, y viene de hacerle un doblete al Cienciano. Cabe indicar que Luis Ramos tiene contrato con el conjunto cusqueño hasta el 2026 y en agosto de este año estuvo en negociaciones con el San Lorenzo de Argentina.

Ahora, quedó enfocado en luchar el puesto de la Selección peruana ante Edison Flores, Alex Valera, Bryan Reyna, José Rivera y Joao Grimaldo.

“Venía trabajando para este llamado”

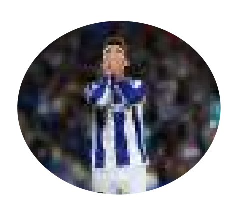
El nuevo convocado a la selección nacional Luis Ramos ya se sumó a los trabajos de la blanquirroja. El delantero de Cusco FC arribó a la capital en horas de la tarde y mostró su alegría por la convocatoria a la bicolor.
“Lindo esperar esta convocatoria. Venía trabajando hace mucho tiempo para este llamado”, comentó Ramos tras llegar a la capital
El atacante imperial también contó cómo recibió la noticia de su convocatoria. “Estaba descansando en casa, y tuve un llamado de la Videna. Feliz por eso”. Además, no ocultó su deseo de poder sumar minutos en la jornada doble frente a Uruguay y Brasil. “Es lo que todo futbolista viene trabajando de la mejor manera para en un momento ser llamado. Todos sueñan con jugar”.
Luis Ramos ha disputado 30 partidos con Cusco FC esta temporada, en los que ha anotado nueve goles. Su mejor rendimiento llegó en el Torneo Clausura, en el que l leva anotados seis tantos en 13 encuentros.





UNITED

Manchester United no levanta cabeza. El elenco mancuniano dejó escapar la victoria ante Porto de visita y empató 3 A 3 por la segunda jornada de la Europa League. El empate deja al Manchester United con dos puntos en la posición 21 del segundo torneo futbolístico más importante de Europa.



REAL SOCIEDAD

Real Sociedad perdió por 2-1 como local frente al Anderlecht por la segunda jornada de la Europa League y aún no pudo ganar en el torneo. Anderlecht está segundo en la tabla con seis puntos, mientras que la Real Sociedad, con solo una



"Tu generación dorada no clasificó a un Mundial"

Salen en defensa de Gareca

Tras las duras críticas vertidas por Arturo Vidal sobre el técnico de la selección Chilena, Ricardo Gareca varias personalidades allegadas al fútbol mapochino salieron a defender al entrenador de la selección mapochina, entre ellos el ex seleccionado Patricio Yáñez y el ex entrenador de la Estrella Solitaria, Juvenal Olmos".
Patricio Yáñez, histórico delantero de la selección chilena que brilló principalmente en la década de los 80, aceptó que Vidal cuenta con el nivel para sumar en el combinado sureño, pero que sus constantes ataques al técnico no ayudan para nada a que las cosas salgan adelante. Además, le recordó que se quedó afuera del Mundial Rusia 2018 y Qatar 2022, cuando la 'Generación Dorada' todavía se encontraba en su mejor momento: Por su parte Juvenal Olmos cuestionó al volante de Colo Colo y defendió con firmeza al 'Tigre'.
Esto sucedió en el programa 'Todos Somos Técnicos' de TNT Sports Chile, donde el actual comentarista de 61 años reconoció que no le agradaron las palabras del experimentado futbolista sobre el entrenador argentino.

Desio vuelve al ADT

Luego de la salida de Wilmar Valencia de la dirección técnica, la directiva de ADT de Tarma , decidió por un conocido de la casa y apostó por el regreso de Carlos Desio. El argentino los dirigió durante el Torneo Apertura, dejándolos ubicados en el sexto lugar.
"Ya se conversó con su representante y hemos cerrado. Falta que el profesor arribe para que pueda firmar y ver su documentación como nuevo técnico", manifestó el presidente del combinado adetino, Claudio Limaylla, Hay que recordar que, Carlos Desio dejó las filas de ADT de Tarma por temas de salud y familiares.

En su lugar llegó Wilmar Valencia quien, tras un buen inicio en el Torneo Clausura, experimentó un bajón en el rendimiento del equipo que le costó su prematura salida.



Boys con nuevo técnico

Sport Boys oficializó a Cristian Paulucci como el nuevo entrenador rosado para dirigir al equipo en los últimos cuatro partidos del Torneo Clausura.
El técnico albiceleste arribó a la capital junto a su cuerpo técnico y aprovechará esta pausa por la fecha FIFA para preparar los próximos encuentros del cuadro chalaco.
Cabe señalar que Paulucci tendrá como asistente al chileno Cristián Salazar y el preparador físico será el argentino Emiliano Fleitas.
El debut del técnico será cuando el equipo porteño enfrente a FBC Melgar este viernes 18 de octubre a la 1 p. m. en el estadio Miguel Grau. Luego, el cuadro chalaco jugará contra Comerciantes Unidos el 24 de octubre a las 3 p. m. en el estadio Germán Contreras de Cajabamba.

Gallese y Cartagena fueron titulares

El Orlando City, con el experimentado guardameta Pedro Gallese y el aguerrido centrocampista Wilder Cartagena, derrotó 2-1 al Philadelphia Union en un encuentro correspondiente a la trigésima sexta jornada de la Major League Soccer (MLS).
Con este resultado, el Orlando City sumó 49 puntos y trepó al cuarto lugar de la Conferencia Este de la MLS, mientras que el Philadelphia Union cayó al décimo casillero con 37 unidades.
Pedro Gallese tendrá que unirse a la selección peruana para recibir a Uruguay en el Estadio Nacional de Lima y visitar a Brasil en el Estadio Mané Garrincha de Brasilia por las Eliminatorias Sudamericanas del Mundial de 2026.



PERUANOS

Alexia Sotomayor, nadadora peruana, se colgó la medalla de oro en el Campeonato Sudamericano Absoluto de Deportes Acuáticos. La deportista ganó el primer puesto en la prueba de 200 m espalda en el torneo que se desarrolla en Cali, Colombia. Por su parte, Joaquín Vargas, obtuvo la medalla de bronce en los 200 metros libre



CHELSEA

En partido válido por la primera jornada de la Fase de Liga de la UEFA Conference League, el Chelsea derrotó por 4-2 al Gent de Bélgica. El próximo encuentro de la Conference League del Chelsea será ante Panathinaikos. Mientras que el Gent recibirá al Molde.



CABICLAR 2024 en Trujillo

Con la participación de Lima, Huancayo y Trujillo

Con el objetivo de fomentar el deporte, del sábado 05 al lunes 07 de octubre se desarrollará el CABICLAR – Campeonato de Básquetbol Inter Colegios Claretianos, evento en el que participan los Colegios Claretianos de Trujillo, Lima y Huancayo; el mismo que se viene realizando hace más de 30 años. Este campeonato que reunirá a mas de 200 participantes tendrá tendrá lugar en el coliseo del Colegio Claretiano de Trujillo ubicado en la Av. Húsares de Junín 1355 urb. La Arboleda.
Las selecciones femeninas y masculinas competirán en tres categorías: mini básquet, menores y mayores, en este evento que se realiza dentro del marco de actividades de celebración del 65° aniversario de fundación del colegio Claretiano de Trujillo.

Es importante recalcar que el deporte claretiano destaca por su buen nivel competitivo. La selección femenina categoría Mayores del Claretiano de Lima ocupó la medalla de plata nacional en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023, mientras que la selección masculina de categoría Mayores del Claretiano de Trujillo ocupo el 1er puesto a nivel nacional, lo que los llevó a participar en el Sudamericano Escolar Santiago '23, donde ocuparon el 3er lugar.

El Colegio Claretiano de Trujillo cumple 65 años al servicio de la comunidad, brindando una educación integral de calidad, evangelizando a niños, niñas y jóvenes, según el carisma de San Antonio María Claret, como católicos

Romina Pérez Chávez destacó en Copa Claret

Trujillo fue el escenario del Campeonato Copa Claret, donde se llevó a cabo la competencia en la categoría Infantil A damas. Este evento reunió a estudiantes de diversos centros educativos de la región y destacó por el alto nivel de competencia y la pasión de los jóvenes atletas.
En este certamen la destacada nadadora Romina Pérez Chávez, del Club Deporte Azul, logró unicarse en el podio. Romina, entrenada por Hosling Camizan Miguel, impresionó a todos con un tiempo de 0:21.57, consolidándose como una de las grandes promesas de la natación en la región.
A pesar de su corta trayectoria, esta es solo la segunda competencia de Romina, quien previamente participó en un evento en la ciudad de Piura, en el Club Grau, donde logró obtener un puesto significativo en su categoría infantil. Su dedicación y esfuerzo continúan llevando su carrera hacia nuevas alturas.
El Campeonato Copa Claret no solo celebró el talento de los nadadores, sino que también fomentó el espíritu deportivo y la camaradería entre los participantes, un verdadero reflejo del compromiso por el deporte en Trujillo.



Transportes Mellizo y Pepe Sugashima ganan torneo

Transportes Mellizo en libre y Pepe Sugashima en máster fueron los ganadores del torneo interno de Unión Regional de Transportistas (URT) el sábado último.
Los transportistas hicieron un alto a sus actividades para hacer deporte y demostrar sus habilidades.

Pepe Sugashima se impuso 2-1 a Agro Transportes Gonzales de Paiján en la final del Máster con gran actuación de Jaime "rata" Castro.
En fulbito libre, Transportes Mellizo en buen partido doblegaron 2-1 a Organizaciones Mega Corredores de Seguros.

Transportes Mellizo había eliminado 3-1 a Hermanos González y Mega Corredores venció 1-0 a COBBUS.
Los socios de Unión Regional de Transportes en la víspera eligieron a Luis Benjamín Gálvez Villanueva presidente de esta entidad gremial, que será juramentado el 19 de octubre.





Elías clasificó a 'semis' del QTerminals Qatar 2024 tras vencer a egipcio Momen

Diego Elías clasificó a las semifinales del QTerminals Qatar Classic 2024 tras vencer al excampeón mundial Tarek Momen en Doha.
El marcador fue de 3-1, con parciales de 11-6, 9-11, 11-4 y 11-4, en un partido que duró 54 minutos.
Tras el triunfo, el peruano comentó: "Después de perder el segundo set, estoy contento con la forma en que cambié mi plan de juego y con cómo se desarrollaron los dos últimos sets. La pelota se enfrió y, en el pasado, eso lo favorecía. Pero ahora soy mucho más fuerte y tengo más confianza en el juego corto. Empecé a usarlo y funcionó bastante bien".
Sobre su rival en las semifinales, aseguró: "Siempre es una batalla muy dura contra Ali. Es el número uno del mundo desde hace mucho tiempo. Siempre jugamos partidos difíciles y, con suerte, mañana podemos tener otro buen encuentro".

La recta final del Torneo Clausura está aquí y los goleadores de la Liga 1 luchan por coronarse como el máximo artillero

A falta de cuatro fechas para el final del Torneo Clausura de la Liga 1, la tabla de goleadores está liderada por Martín Cauteruccio de Sporting Cristal, quien ha marcado 29 goles, destacándose como el máximo artillero del campeonato. Su impresionante rendimiento lo coloca como uno de los jugadores más efectivos en esta fase decisiva del torneo, siendo fundamental para las aspiraciones de su equipo en la recta final.
En la segunda posición se encuentra Jarlín Quintero, de UTC Cajamarca, con 17 goles. El delantero ha sido pieza clave para su equipo, manteniéndose siempre presente en el ataque y convirtiendo goles importantes a lo largo de la temporada. No muy lejos, en tercer lugar, aparece Carlos Garcés de Cienciano, con 16, seguido por Bernardo Cuesta de Melgar, con 15 goles, quien continúa mostrando su regularidad en el fútbol peruano.



El quinto lugar es compartido por dos jugadores: Lucas Cano, de Sport Huancayo, y Hernán Barcos, de Alianza Lima, ambos con 14 goles. Barcos, un veterano con experiencia internacional, sigue siendo una figura crucial para su equipo, aportando tanto en goles como en liderazgo dentro del campo.
Entre los otros destacados de la tabla se encuentran Santiago González de Sporting Cristal con 13 goles, y Matías Sen, de Comerciantes Unidos, quien ha anotado 12 goles. Además, Alex Valera, de Universitario de Deportes, ha sumado 11 y se mantiene en la lucha por escalar posiciones en la tabla de goleadores.
A medida que se acercan las últimas jornadas del torneo, la carrera por el título de goleador aún está abierta, con varios jugadores buscando aumentar su cuenta personal en las fechas restantes. Los próximos partidos serán decisivos tanto para los equipos en la pelea por el campeonato como para estos goleadores que aspiran a cerrar la temporada en lo más alto de la tabla.
Goleadores de la Liga 1
Martín Cauteruccio - 29 goles
Jarlin Quintero - 17 goles
Carlos Garcés - 16 goles
Bernardo Cuesta - 15 goles
Lucas Cano - 14 goles
Hernán Barcos - 14 goles
Santiago. González - 13 goles
Matías Sen - 12 goles
Alex Valera - 11 goles
Joao Rojas - 10 goles

Juan Pablo Varillas avanzó a cuartos de final del Challenger de Buenos Aires



Juan Pablo Varillas sigue avanzando en el Challenger de Buenos Aires. El tenista peruano venció en sets corridos al local Román Burruchaga para meterse a cuartos de final del torneo argentino.
La raqueta nacional no le dio ninguna oportunidad a su rival, y logró quebrar su servicio en cuatro oportunidades para llevarse el triunfo por 6-1 y 6-3.
Ahora, Varillas espera rival para buscar su pase a semifinales. El peruano enfrentará al ganador de la llave entre el kazajo Dmitry Popko y el argentino Francisco Comesana. El encuentro está programado para este viernes en horas de la tarde.

Lucho Mendoza Jr. y Salvador Gutiérrez se impusieron en 4ta fecha del Campeonato Prodrift Copa RS4 Garage

Los pilotos Lucho Mendoza Jr. y Salvador Gutiérrez repitieron el plato y se alzaron con la victoria por la 4ta fecha ProDRIFT Copa RS4 GARAGE en las categorías Pro 1 y Pro 2, respectivamente. Competencia que se desarrolló en el Autódromo de la Chutana.
Mendoza, piloto del team AVA, logró imponerse en su categoría a bordo de su Toyota GT86; mientras que Gutiérrez tuvo una gran tarde al mando de su Toyota Corolla AE86, recibiendo el apoyo de las más de mil personas que asistieron.
"Salvador y yo seguimos afianzándonos en nuestras categorías. Esta fecha va dedicada a Javier Matayoshi que esperamos pronto este en las pistas", señaló Lucho Mendoza Jr., tricampeón del Campeonato ProDRIFT.
La última fecha de este torneo se disputará el próximo 23 de noviembre.
Los podios quedaron confirmados de la siguiente manera:
Pro 1
1. Lucho Mendoza Jr.
2. Joaquín Neuhaus
3. Marcio Penadillo
Pro 2
1. Salvador Gutiérrez
2. Vicente Higa
3. José Navarro

ECONÓMICO

VENTA O ALQUILER CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel - Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 918994511.

Brotherhood, la nueva sensación del teatro argentino, llega a Lima por breve temporada

Luego de su éxito en Argentina, donde fue vista por casi 10 mil personas y fue aclamada por la crítica, Puente Producciones anuncia la llegada a Lima del drama "Brotherhood", escrito y dirigido por Anahí Ribeiro, que se estrenará el martes 15 de octubre en la Alianza Francesa de Miraflores. Las entradas ya están a la venta en Joinnus.com, a precios que van desde los 25 soles.

Estelarizada por un elenco nacional integrado por Úrsula Mármol, Paco Caparó, Giselle Collao, Dante del Águila, Claret Quea, Giuliana Muente y Cecilia Rechkemmer, "Brotherhood" explora las relaciones familiares al mostrar cómo siete hermanos enfrentan el deterioro de sus padres desde diferentes perspectivas.

La obra revela las verdades personales y los desafíos que surgen cuando la enfermedad y la muerte desestabilizan la estructura familiar, revelando miedos, egos e inseguridades y poniendo a prueba la fortaleza de los lazos familiares. Es una reflexión sobre cómo, a veces, la sangre no basta para mantener unida a la familia.

"Brotherhood" es una creación de la actriz, autora y también directora argentina Anahí Ribeiro, quien ha venido a Lima especialmente para poner en marcha esta puesta que ha generado mucho interés en los lugares donde ha sido estrenada, donde ha sido vista por casi 10 mil personas, ha vendido 600 entradas por función, repartidas en 60 funciones por temporada a 13 teatros llenos.

AVISOS CLASIFICADOS





SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***





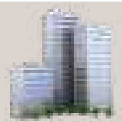




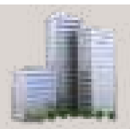




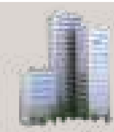
SE VENDE



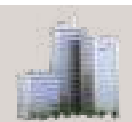
MINI DUPLEX 4TO. PISO CALLE LOS COLIBRIS
URB. LOS PINOS TRUJILLO
US$ 70,000.00 S/ 266,000.00
936398739 / 949684039



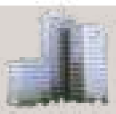
DPTO. 4TO PISO CALLE LOS TALLANES
URB. EL GOLF C/COCHERA INDEP.
US$ 125,000.0 S / 475,000.00
936398739 / 949684039



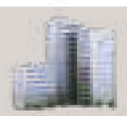
MINI DPTO. 3TO PISO AV. AMERICA URB.
LOS PINOS CERCA CERCA OVALO PAPAL/ LARCO
US$ 77,000.00 S/ 292,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



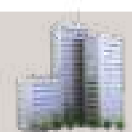
DOS DPTOS. 4TO PISO URB. ALBRECHT
REMODELADOS TOTALMENTE CERCA
CENTRO DE TRUJILLO Y FRENTE A UNT
US$ 120,0000 C/U S/456.000.00 C/U
CEL. 936398739 CEL. 949684039



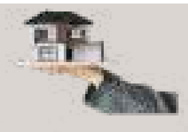
DPTO 6TO PISO URB SAN JOSE DE
CALIFORNIA COCHERA INDEPEND.
PEQUEÑO DEPOSITO
USD$136,000.00 S/516,800.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



DPTO 5TO PISO INTERIOR /ASCENSOR
URB. CALIFORNIA CERCA PARQUE GDE.
MAS AIRES
US$122,00000 S/463,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



3 DPTOS. DEL 1RO AL 3ER PISO DE 89.78 M2
C/U CON TERRAZA URB. VISTA ALEGRE
USD$72,000.00 S/ 273,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA EN AV. UCEDA MESA URB. MIRAFLORES
AREA: AT. 183 M2 AC. 286 M2 IDEAL NEGOCIO
O CASA HABITACION
USD$ 198,000.00 S/ 752,400.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



OCASIÓN LOCALES
CALLE GAMARRA DESDE 3ER PISO AL 4TO PISO
IDEAL PARA DEPOSITO U OFICINA
DESDE 25 M2 HASTA 88 M2
CEL. 936398739 CEL. 949684039

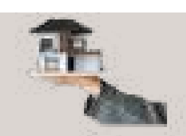
OCACION TERRENO
263 M2 FRENTE PARQUE
1RA ETAPA URB. PRIMAVERA
US$342,500.00 UNICO PRECIO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

OCACION TERRENO
1550 M2 25 M FRONTERA
POR 62 M DE FONDO IDEAL
COCHERAS URB. EL GOLF
USD$ 1'550,000.00 PRECIO UNICO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

SE ALQUILA



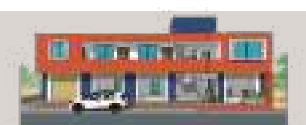
2 HABITACIONES EN HUANCHACO
VISTA AL MAR INCLUIDO SERVICIOS
SECTOR LOS TUMBOS
S/450.00
936398739 / 949684039



CASA EN CALLE COCOTEROS URB. EL GOLF
4 PISOS, 5 DORMITORIOS C/COCHERA
IDEAL NEGOCIO O VIVIENDA
S/[illegible]
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA 2 PISOS AMOBLADA CON PISCINA
EN AV. LARCO CERCA VIA EVITAMIENTO
CON COCHERA
S/[illegible]
CEL. 936398739 CEL. 949684039



OCASIÓN LOCAL 1000 M2
20 M FRONTERA X 50 M FONDO C/OFICINA
VIA DE EVITAMIENTO CERCA BUENOS AIRES
IDEAL PARA EXHIBICION DE MAQUINARIAS
US$ 2,500.00 S/[illegible]
CEL. 936398739 CEL. 949684039

“Detrás ruge el lago”: versión libre de La Gaviota de Anton Chéjov llega a Teatro La Plaza



El Teatro La Plaza cierra la temporada teatral 2024 con el estreno de “Detrás ruge el lago”, una adaptación libre de “La Gaviota” de Anton Chéjov escrita y dirigida por Mariana de Althaus.

El último estreno del año de La Plaza cuenta con la participación de Tatiana Astengo, quien vuelve a protagonizar una producción teatral tras diez años, acompañada de Miguel Dávalos, Leonardo Torres Vilar, Verony Centeno, Carolay Rodríguez y Alaín Salinas.

La historia se sitúa en 1977, en una zona rural de Perú, donde un joven escritor vive en la casa hacienda de su madre, una destacada actriz de Lima que llega de visita acompañada de su pareja, un famoso escritor. Sin embargo, su llegada provoca una tragedia. Tres años más tarde, a finales de 1980, todos se reúnen nuevamente en la hacienda, y ese reencuentro cambiará sus vidas para siempre.

Lee también: ["Presentan exposición celebrando la memoria de Antonio Raimondi en Italia y el Perú"]

Según Mariana de Althaus, la obra aborda diversos conflictos, como el desencuentro familiar de los protagonistas, la sensación de exclusión y la urgente necesidad de transformación. Todo esto se desarrolla en una impactante narrativa, propia de las obras de Chéjov, que refleja el deterioro del orden social, un tema que también resuena en la realidad peruana.

“Detrás ruge el lago refleja el choque entre el conservadurismo y la búsqueda de cambio en el Perú post Reforma Agraria. Esta versión libre simboliza la lucha entre dos visiones de mundo: la defensa de un orden tradicional y la urgencia de revisar y cambiar las estructuras sociales ”, señaló la directora.

EXPORTACIONES GENERAN EMPLEO PRODUCTIVO DESCENTRALIZADO EN EL PERÚ



El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, destacó hoy el aporte de las exportaciones a la generación de empleo productivo descentralizado en el Perú.

"El objetivo es encontrar formas de utilizar la inteligencia artificial y desarrollar nuevas tecnologías para elevar la productividad de la economía, con una cadena de suministros limpia, a fin de mejorar nuestras exportaciones, factor clave para la generación de empleo", dijo en el marco de la presentación de la Datatón 2024 Labora Tech "Cocreando el futuro laboral con la IA" en las instalaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En ese sentido, manifestó que un país que no exporta no genera empleo y no es productivo.

De acuerdo con la Asociación de Exportadores (Adex), en el primer semestre de este año las exportaciones peruanas generaron un millón 731,543 empleos, entre directos, indirectos e inducidos, cantidad superior en 4.6% respecto a lo reportado en similar periodo del 2023.

El gremio empresarial destacó que el sector no tradicional creó más plazas de trabajo con un millón 46,603 empleos, mientras que las exportaciones tradicionales sumaron 684,940 puestos.

Capital humano

El ministro enfatizó que el empleo no se genera con un decreto supremo del Ejecutivo o con una resolución ministerial.

"El empleo se genera solamente con el fortalecimiento y el crecimiento de las unidades productivas no hay otra forma", dijo.

De este modo, comentó que la tarea es hacer más productivo nuestro país, sobre todo cumpliendo todas las normas laborales. "Ello implica mirar al trabajador como personas, como seres humanos con dignidad".

Inteligencia artificial

Maurate calificó de fascinante el hecho de que podamos usar la inteligencia artificial en beneficio de la actividad productiva en nuestro país.

La Datatón 2024 Labora Tech, bajo el lema "Cocreando el futuro laboral con Inteligencia Artificial", es un concurso nacional diseñado para involucrar a jóvenes estudiantes universitarios a partir del séptimo ciclo y alumnos de institutos superiores desde el tercer ciclo, el desarrollo de soluciones en dos retos específicos:

i) el cumplimiento de la normativa laboral y la seguridad y salud en el trabajo (SST)

ii) la tecnología para la inclusión laboral de personas con discapacidad, a través del uso de técnicas avanzadas como ciencia de datos y machine learning.

Esta iniciativa, está respaldada por instituciones como la Unión Europea, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Google, Huawei y la Universidad de Piura, tiene como objetivo promover el uso de tecnologías disruptivas e inteligencia artificial para abordar desafíos críticos en el ámbito laboral.

LA LIBERTAD: HALLAN RESTOS DE 30 NIÑOS SACRIFICADOS POR LA CULTURA CHIMÚ

Arqueólogos encontraron los restos de al menos 30 niños y 7 llamas que habrían sido sacrificados por la cultura Chimú, en lo que habría significado un ritual religioso. Cabe destacar que en la zona se ejecuta un proyecto de arqueológicos denominada Montículo 2, cuyo objetivo inicial era ubicar nuevas piezas arquitectónicas.

Este importante hallazgo se dio en la calle La Huaca, en el sector Las Lomas, en el distrito de Trujillo. Según se conoce, un equipo de especialistas ha trabajado durante varios meses en esa área, en donde encontraron las tumbas en intervalos de 50 centímetros.

Este no es el primer hallazgo de este tipo que se hace en el turístico distrito de Huanchaco. El 2019, en el sector Pampa La Cruz, se hallaron 132 restos de niños y 260 llamas jóvenes. Estos sacrificios habrían tenido entre 1200 y 1520 años, según informó en su momento Gabriel Prieto, encargado de esa investigación.

Además, en abril de 2018, se presentaron los restos de 137 niños y 206 llamas jóvenes en la zona de Huanchaquito, en el sector Las Llamas (a 1,5 kilómetros de Pampa La Cruz).

GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Viernes 04 de octubre del 2024 Edicion N° 0196

Presidente: Víctor Alberto Martín Burgos Mariños

PRESIDENTE VICTOR BURGOS CONTINÚA COORDINACIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS EN LA UNIDAD DE FLAGRANCIA DE TRUJILLO



Buscando mejorar las estrategias y acciones adoptadas para la atención oportuna y célere de los procesos flagrantes en Trujillo, el presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Víctor Alberto Martín Burgos Mariños, sostuvo una reunión de coordinación con los integrantes de la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal.

En esta jornada de trabajo, los representantes de cada entidad del sistema de justicia penal informaron el estado de avance y las gestiones realizadas para la implementación de sus respectivas entidades dentro de la nueva Unidad de Flagrancia de Trujillo.

Asimismo, se dio a conocer que tanto el Ministerio Público como la Policía Nacional del Perú han iniciado su proceso de adquisición de los bienes que serán colocados en los ambientes destinados en la Unidad de Flagrancia de Trujillo y que ello, denota el compromiso que se tiene para que dicho complejo tenga lo necesario para ofrecer un servicio óptimo a la ciudadanía.

A su turno, el titular de la Corte expresó que seguirán diseñándose estrategias para que, pese a los inconvenientes presupuestales y tiempos en la adquisición de equipos y personal que tienen cada institución, se pueda seguir brindando respuestas oportunas a los usuarios en los casos flagrantes de la provincia.

"Estas reuniones nos ayudan a seguir conociendo las falencias y necesidades que cada institución está teniendo para el cumplimiento de sus objetivos dentro de la Unidad de Flagrancia. El compromiso está definido y por ello, como Poder Judicial, queremos continuar impulsando el avance en las gestiones para hacer de este complejo uno de los mejores a nivel nacional", replicó el doctor Burgos Mariños.

Finalmente, los representantes acordaron establecer una reunión de trabajo entre la Corte Superior de Justicia de La Libertad con el Ministerio Público y generar capacitaciones para el personal policial, a fin de uniformizar criterios que coadyuven a un mejor servicio de administración de justicia en la región.

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL
Presidente
Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños
Integrantes
Dr. Manuel Rodolfo Sosaya López
Dr. Eliseo Giammpol Taboada Pilco
Dra. Irene Milagritos Cruzado Zapata
Dr. Yvo Hora Ordinola

SALAS SUPERIORES

1° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dr. Jaime Antonio Lora Peralta
Dra. Yvonne del Pilar Lucar Vargas
Dr. Hugo Francisco Escalante Peralta

2° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dr. Carlos Natividad Cruz Lezcano
Dr. Juan Virgilio Chunga Bernal
Dr. Marco Antonio Celis Vasquez

3° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dra. Hilda Rosa Chávez García
Dr. Augusto Ruidias Farfán
Dr. Felipe Elio Pérez Cedamanos

1° SALA PENAL DE APELACIONES
Dr. Jorge Humberto Colmenares Cavero
Dr. Manuel Federico Loyola Florián
Dra. Liliana Janet Rodríguez Villanueva

2° SALA PENAL DE APELACIONES
Dra. Cecilia Milagros León Velásquez
Dra. Ofelia Namoc López de Aguilar
Dr. Eliseo Giammpol Taboada Pilco

3° SALA PENAL DE APELACIONES
Dra. Sara Angélica Pajares Bazán
Dr. Carlos Eduardo Merino Salazar
Dr. Carlos Germán Gutiérrez Gutiérrez

1° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Diana Lily Rodríguez Chávez
Dra. Lodith Victoria Ramírez Pezo
Dra. Mirian Lily Fernández Pérez

2° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Rosa Elena Perales Rodríguez
Dra. María Isabel Angulo Villajulca
Dr. Luis Manuel Sánchez Ferrer Chávez

3° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. José Ricardo Cabrejo Villegas
Dra. Silvia Elizabeth Meléndez García
Dra. Tiana Marina Otiniano López

4° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Mery Elizabeth Robles Briceño
Dra. Sabina Salazar Díaz
Dra. María Teresa Aguilar Ticona

5° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Irene Sofía Huerta Herrera
Dra. Lola Emérida Peralta García
Dr. Carlos Olmedo Veneros Gutiérrez

SALA DE APELACIONES TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN EXTINCIóN DE DOMINIO
Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza
Dr. Carlos Augusto Falla Salas
Dr. Jorge Luis Rojas Cruz

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE SÁNCHEZ CARRIóN - HUAMACHUCO
Dr. Félix Enrique Ramírez Sánchez
Dr. Justo Vera Paredes
Dr. Juan Iván Vojvodich Tocón

ÍNDICE

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO: EXPEDIENTE: 01870-2024-0-1601-JR-CI-02, en los seguidos por **CELSA JOVINA GONZÁLES ALAYO,** contra **MARTHA GRACIELA SANTIAGO DE TOVAR, JORGE ALBERTO TOVAR PACHECO, MILKA LUISA CARPIO LONCHARICH, YDA JUANA ANDIA MAJUAN Y LA MURALLA CONTRATISTA S.A.C,** sobre prescripción adquisitiva, la Juez Titular del Segundo Juzgado Civil de Trujillo a ordenado publicar un extracto de la resolución número dos, de fecha 08 de agosto del 2024, siendo el texto siguiente: **ADMÍTASE** a trámite en la **VÍA DE PROCESO ABREVIADO,** la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** interpuesta por **CELSA JOVINA GONZÁLES ALAYO. TÉNGASE** por ofrecidos los medios probatorios que indica; y córrase **TRASLADO** de la demanda a **MARTHA GRACIELA SANTIAGO DE TOVAR, JORGE ALBERTO TOVAR PACHECO, MILKA LUISA CARPIO LONCHARICH, YDA JUANA ANDIA MAJUAN Y LA MURALLA CONTRATISTA S.A.C,** por el **PLAZO DE DIEZ DÍAS** para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incumplimiento. **NOTIFICAR** la demanda, anexos y la presente resolución a los **COLINDANTES** del inmueble materia de prescripción. **ORDENAR la PUBLICACION** de un **EXTRACTO** de la presente resolución, de conformidad con el artículo 506° del Código Procesal Civil, por **TRES VECES** con intervalo de **TRES DIAS** en el Diario Oficial "Panorama Trujillano"; siendo de responsabilidad del demandante realizar su publicación acreditar posteriormente, con los recortes periodísticos. Trujillo, 18/09/2024.- Fdo. Guisella del Carmen Soriano Ramírez, Juez Titular, Luz Arroyo Díaz, especialista legal.
Luz del Carmen Arroyo Díaz
Secretaria Judicial
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3 v (24,30,4)
S/.9.00

EDICTO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Exp. N° 1391-2024, ante el 6to Juzgado Civil de Trujillo. Esp. Cecilia E. Vente Castillo. **NIDIA MARISOL CARDENAS CRUZ** y **LULE ESPERANZA CRUZ DE CARDENAS** demandan prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en Av. Prolongación Unión N° 1712 distrito y provincia de Trujillo, inscrito en la partida matriz 04005761 Se resuelve: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por Nidia Marisol Cárdenas Cruz y Lule Esperanza Cruz de Cárdenas; por OFRECIDOS sus medios probatorios. EMPLÁCESE a INVERSIONES E IMPORTACIONES LA NUEVA PIEL S.A.C., por el plazo de diez días, a fin de que proceda a contestar la demanda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, en caso de incumplimiento.
MARTO HUMBERTO CARRASCO LIU
SECRETARIO JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO CSJLL
3v.(30-04-11)
S/. 9.00

EDICTO

Ante el 5° Juzgado Especializado Civil de Trujillo, en el **Expediente 3602-2024-0-1601-JR-CI-05,** seguido por **Enrique Adolfo Sacramento Blas** y **Maribel Anita Valencia Gamboa,** contra Máximo Paredes Vargas sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, se ha ordenado la publicación de un extracto de la Resolución N° 01, del 12 de setiembre del 2024, que resuelve: ADMITASE a trámite en la VÍA DE PROCESO ABREVIADO, la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por ENRIQUE ADOLFO SACRAMENTO BLAS y MARIBEL ANITA VALENCIA GAMBOA para que se les declare propietarios del bien inmueble ubicado en el SECTOR 03 CALLE S/N N° 003 MZ. "I-4" LOTE 15 DEL CENTRO POBLADO DE CARTAVIO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, inscrito en la Partida N° 11113683 de la Oficina Registral de Trujillo, Zona Registral N° V - Sede Trujillo. Se ha tenido por ofrecidos los medios probatorios que indica; y se ha conferido TRASLADO de la demanda a MÁXIMO PAREDES VARGAS, por el PLAZO DE DIEZ DÍAS para que absuelva la demanda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incumplimiento. Asimismo se ha dispuesto NOTIFICAR la demanda, anexos y la resolución admisoria a los COLINDANTES del inmueble materia de prescripción, siendo los colindantes, por la izquierda entrando, ROSA ESTEFA SARMIENTO PINILLOS VDA DE MERCADO, domiciliada en Mz Virgen del Carmen N° 01; por la derecha entrando, JULIO APOLINAR LLONTOP MENDEZ, domiciliado en Mz. Virgen del Carmen N° 05; y, por el fondo, GONZALO BENITES MEDINA, domiciliado en Mz. Virgen del Carmen N° 04, domicilios ubicados en la Urbanización Señor de los Milagros de la localidad de Cartavio, Distrito de Santiago de Cao, Provincia de Ascope. Y, se ha ordenado la PUBLICACIÓN de un EXTRACTO de la resolución admisoria, de conformidad con el artículo 506° del Código Procesal Civil, por TRES VECES con intervalo de TRES DÍAS en el Diario Oficial "Panorama Trujillano". Trujillo, 03 de octubre del 2024. Juez: Colette María Uceda Vélez.
MARIA MAGDALENA SANCHEZ CERNA
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACION ORAL – CSJLL
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
AREA DE TRAMITE
3v.(04-11-17)
S/. 15.00





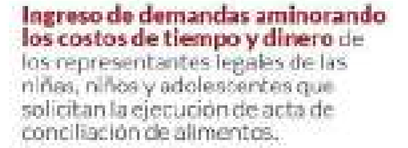








Ingreso de demandas aminorando los costos de tiempo y dinero de los representantes legales de las niñas, niños y adolescentes que solicitan la ejecución de acta de conciliación de alimentos.





NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO ACUSADO DE PARTICIPAR EN EXTORSIÓN A UNA PAREJA DE COMERCIANTES

Nueve meses de prisión preventiva fue la medida coercitiva dictada por el magistrado Carlos Eustaquio Briceño, contra Sebastian Cheng Ríos, quien es sindicado de cometer los delitos de tenencia ilegal de artefactos explosivos y extorsión en grado de tentativa.

De acuerdo a los hechos descritos en la audiencia, la pareja de comerciantes que denunció la extorsión, recibieron no solo mensajes y llamadas en las que les pedían dinero a cambio de no atentar contra su vida ni la de su familia; sino que también los delincuentes explotaron dinamitas en su vivienda hasta en dos oportunidades, con la finalidad de seguir amedrentándolos y conseguir el pago que solicitaban.

Tras la denuncia realizada, los efectivos policiales, gracias a la colaboración de un testigo, dieron con el paradero de Cheng Ríos, quien sería uno de los sujetos que participó en la detonación de la dinamita a las afueras del domicilio de las víctimas.

En el registro personal, se le encontró una dinamita con un mensaje extorsivo, el que –aparentemente- estaba por llevar a otra de sus víctimas por lo que, los efectivos lo trasladaron a la Depincri Norte para las diligencias respectivas.

Ante las pruebas preliminares y luego de evaluar los elementos de convicción, el juez de la Corte Superior de Justicia de La Libertad declaró fundado el pedido de prisión preventiva y ordenó el internamiento de Cheng Ríos en el penal de El Milagro hasta junio de 2025.

Como se conoce, los delitos contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de explosivos, y contra el patrimonio, en la modalidad de extorsión agravada en grado de tentativa, se encuentran sancionados en los artículos 279º y 200º del Código Penal peruano por lo que, Sebastian Cheng podría recibir una pena no menor de seis años de cárcel efectiva.









